

Jesús María El Marqués Querétaro a 26 de octubre del 2021

Expediente de trámite:

SF/DRH/017/2021

PROYECTO DE DICTAMEN A FAVOR DE LA C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ PÉREZ

La Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal del Municipio El Marqués Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 132 Bis, tercer párrafo, numeral IV, de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, emite el presente Proyecto de Dictamen, al tenor de las siguientes consideraciones:

I.- Mediante escrito signado por la **C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ PÉREZ**, recibido en la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal del Municipio El Marqués Querétaro el 28 de julio de 2021, solicita el inicio del trámite de **PENSIÓN POR INVALIDEZ**.

II.- En atención a la reforma a la Ley de los trabajadores del Estado de Querétaro de fecha 5 de marzo de 2021, se emite el presente proyecto de dictamen y se le asigna para el seguimiento e identificación pleno del trámite, el número de folio registrado en la parte superior derecha del presente documento.

III.- Que la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal del Municipio El Marqués Querétaro, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 132 Bis, fracción II de la Ley antes mencionada, ha procedido a la integración del expediente correspondiente.

IV.- Como lo dispone el numeral IV, del tercer párrafo, del artículo 132 Bis de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, se hace constar la siguiente información:

Datos generales del solicitante:

Nombre: **MA. GUADALUPE GONZÁLEZ PÉREZ**

Años laborados: **8 años**

Tipo de trámite: Jubilado Pensionado